

Semanario de Palamós.

Precios de suscripción.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre. .	1'50 "
Países de la Unión Postal. . .	2'50 "
Ultramar.	3'25 "



Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publíquese ó nó, no se devuelven los originales.

Año I.	Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.	Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.	N.º 5.
--------	--	--	--------

HISTORIETAS DE PALAMÓS.

I.

Bajo el epígrafe que antecede insertaremos en este y sucesivos números noticias de documentos referentes á esta villa, de sus antiguas instituciones, de hechos más ó menos notables en ella ocurridos, de fechas interesantes, de datos estadísticos y, en una palabra, de cuanto sepamos y tenga relación con la historia de la misma. No seguiremos orden cronológico ni otro ninguno; pero para dar principio hoy, no nos es posible entregarnos al azar ni buscar lo más nuevo ó incitante: lo primero debe ser hablar de la

FUNDACIÓN DE PALAMÓS.

Achaque común es de los que refieren el origen de distinguidas familias, pueblos ó instituciones que obtengan sus simpatías atribuírselo muy remoto, aprovechando para ello cualquiera fruslería que les permita fundar un argumento, siquiera sea muy deleznable, y no le han faltado á Palamós apologistas de esta clase, suponiendo con visible error que fué la antigua Paleópolis; pero ni la villa de Palamós existía aún en 1277, ni de tiempos anteriores se encuentra mencionado su nombre, como tampoco hecho alguno fidedigno que pueda aplicarse á ninguna población en el mismo punto situada. Cabría únicamente discutir si debió ser en éste donde estuvo aquella Cypsela de que habla Rufo Festo Avieno, situada cerca del

Celebándico (cabo de San Sebastian) y junto á un «puerto de prolongado seno,» de la cual solo quedaba ya en su tiempo la memoria; y á esta opinión nos adheriríamos, si no hubiese en contrario la razón de no encontrarse en la localidad el menor vestigio de haber existido en ella población anterior.

Extraño parece, indudablemente, que en situación marítima tan privilegiada no se hubiese levantado muchos siglos antes algún pueblo; pero las mismas circunstancias de la bahía, ofreciendo seguro y aun necesario refugio en malos tiempos á buques de todas clases y procedencias, hubieran dado ocasión en aquellos remotos tiempos á frecuentes actos de vandalismo y piratería mientras la población no hubiese contado con fuerzas propias para resistirlo, y á esto no era posible llegar por simples esfuerzos individuales, sino que se necesitaba una gran protección, un auxilio eficaz, mejor dicho, la decidida voluntad y apoyo del Monarca.

La clara inteligencia del conde de Barcelona Pedro II (rey Pedro III de Aragón) comprendió cuan vergonzoso era que continuasen abandonados á la rapacidad de cualquier buque bien armado la bahía y el territorio anejo, y al propio tiempo las grandes ventajas que debían resultar al comercio y prosperidad de la comarca y el acrecentamiento que las rentas Reales pudieran tener de fundarse junto á aquella una villa de alguna importancia que la presidiese ó dominase. Había, sin em-

bargo, el inconveniente de estar sujeto á dominio particular el territorio en que debía ser emplazada la nueva población, de lo cual resultaba que eran allí muy menguados los derechos del Conde de Barcelona, y que no en beneficio de éste sino en el del Señor territorial habrían de redundar principalmente los beneficios.

Conociase entonces con el nombre de «Parroquia de Vilarromá ó de Santa Eugenia de Vilarromá» todo el territorio que constituye ahora los términos municipales de Palamós y San Juan de Palamós, pueblos totalmente inexistentes en aquella época. La iglesia parroquial estaba donde ahora el santuario de Nuestra Señora de la Piedad, y su feligresía no pasaba probablemente de una veintena de casas aisladas ó masías. De los señores territoriales, aunque eran varios y estaban entremezclados, había dos principales, cada uno con su castillo; el dueño del castillo de Vilarromá, que lo era el Obispo de Gerona, y el del castillo de San Estéban cuyo señorío se extendía por regla general hasta el antiguo cauce del río Aubi, que entonces desembocaba donde hoy pasa, por debajo de la plaza de la Murada, la carretera general de Puente Mayor á Palamós.

Con los dueños de este último castillo debió, pues, entenderse el Rey, y otro día dirémos como lo verificó y cuales fueron sus disposiciones posteriores.

M. P.

(Se continuará).

MICROBIOS.

(Continuación) (1)

II.

Siempre ha sido Francia país de hombres eminentes que por la gran imaginación que acompaña en ellos al talento inductivo y espíritu de observación han sabido remontarse frecuentemente á la invención de grandes principios científicos, que luego con gran empuje han proclamado y defendido aun á trueque de hacer bambolear sólidas creencias y firmes teorías, hasta aquel punto consideradas como indestructibles y por todos admitidas y corrientes. Ya sabemos que á los ingleses y alemanes se deben grandes descubrimientos, observaciones y es-

periencias muy delicadas respecto al asunto en cuestión. Pero el verdadero teatro donde se han expuesto al público ilustrado de ambos mundos todas las fases y cambiantes de las doctrinas microbióticas, el único país para el cual debe reclamarse el honor de haber en cierto modo agotado y presentado la cuestión en todos terrenos, es sin disputa la nación francesa. Testigos los nombres de Pasteur, Bechamp, Chauveau, el el malogrado Thillier (1), y tantos otros que no olvidará jamás la ciencia futura.

Vengamos á las teorías de Mr. Bechamp. Para este señor, que es un ilustre químico de Sille, los pequeños organismos que dejamos mencionados son el estado adulto, el desarrollo completo de otros corpusculitos mucho más pequeños que constituyen el verdadero elemento vital, el principio ó fundamento de toda organización y que él denomina con la palabra «microzimas.» El microzima es pues el componente de la célula orgánica que hasta hoy se había considerado como el más sencillo elemento resultante del análisis de todo cuerpo: tiene vida «per se» y es indestructible, de suerte que la célula se conserva íntegra y no ha sufrido alteración, el microzima no anda suelto ni puede formar por su reunión ó agrupamiento con otros microzimas al vibrión, que como dejamos dicho es ni más ni menos que un microzima crecido ó adulto. Por esta misma causa deja de verse en las condiciones de salud en nuestra sangre, y en cambio puebla el aire y las aguas y la tierra en estado de microbio procedente de la descomposición y de la muerte de las células de diversos organismos. La actividad del microzima, al quedar libre por destrucción de la célula, ocasiona por los movimientos que le son propios, y por las acciones químicas que despierta en el seno del medio donde radica, fermentaciones y otros fenómenos, que unas veces podrán ser saludables (como en los fenómenos de la digestión) y otras veces dañinos (enfermedades zimóticas ó infecciosas: cólera, fiebre amarilla ect....). Ya lo veis, pues; del microzima depende todo el equilibrio de nuestra economía, y la regularidad de nuestras funciones que constituyen el conjunto armónico llamado salud: si evolúa morbosamente, si se convierte en vibrión ¡ay del individuo!

(1) Véase el número anterior de este SEMANARIO.

(1) Fallecido recientemente en Alejandría adonde había ido comisionado por Pasteur para estudiar el cólera.

Pero en último término, me preguntaréis ¿qué es el microzima? ¿á qué reino pertenece? Lo mejor que puedo hacer para salir del compromiso en que me pone vuestra atrevida curiosidad es trasladaros las palabras que el mismo Bechamp ha soltado á propósito de esta cuestión en la sesión de la Academia de Medicina de París del 13 de Setiembre próximo pasado: «un «microzima cualquiera (ha dicho) no puede calificararse más bien de vegetal que de animal: «es lo que es por destino propio».—Salta á la vista la claridad del razonamiento.

¿Comprendes ahora, lector amigo, la gran conveniencia de la línea de puntos suspensivos con que termina la primera parte de este artículo?.....

Cándido Figa.

(Se concluirá)

PROGRESOS EN LA NAVEGACIÓN.

Uno de estos días debe llegar á Marsella el vapor italiano *Búffalo*, que tiene la particularidad de estar forrado de vidrio con el objeto de evitar las incrustaciones que al cabo de cierto tiempo entorpecen la marcha de los buques. Después de tres meses de travesía fué examinado dicho buque y se vio que todas las planchas estaban tan limpias como en el momento de aplicarse á los costados del buque.

Este invento nos trae á la memoria los muchos progresos realizados en la marina en pocos años, y la sucesiva progresión con que han disminuido los días de travesía que necesitan los buques de vapor para cruzar el Atlántico. Desde Abril de 1838 en que el primero de ellos fondeó en Nueva-York procedente de los puertos europeos, los viajes se han ido acortando gradualmente casi año por año. En 1863 los vapores *Persia* y *Scotia*, de la conocida línea Cunard, eren el orgullo del Atlántico, fueron los últimos buques de ruedas de aquella Compañía modelo, que hasta época reciente no ha tenido rival; pero el excesivo consumo de carbón que ascendía á 1,600 toneladas en los 11 días que empleaban desde Liverpool á Nueva-York les privaba el competir ventajosamente con vapores de hélice, que cortaban las olas con tanta ó mayor velocidad y que tan sólo necesitaba 80 toneladas cada 24 horas. En los últimos tiempos los principales constructores navales han trabajado con empeño por botar al agua naves que aventajen á las demás en rapidez, y el buque más notable que en este sentido ha salido de los astilleros del Reino unido es el *Oregón* terminado recientemente. Si realiza las esperanzas concebidas hará la travesía en seis días, cosa que puede muy bien creerse dado que los vapores de la empresa Guion á que perte-

nece, *Arizona* y *Alaska*, han cruzado en muchas ocasiones el Océano sin que sus pasajeros durmieran á bordo más de seis noches. El «*Oregón*» tiene 520 piés de longitud y 54 de anchura, y puede cargar cerca de ocho mil toneladas. Llevará 340 pasajeros de 1.^a clase y 200 de 2.^a y 3.^a Su proa hendirá las olas con el empuje incontrastable de doce mil caballos: su velocidad será de quinientas millas por día: necesitará para alimentar su fuerza motriz 250 toneladas de carbón cada 24 horas, subiendo por lo tanto el consumo total, durante los seis días de travesía, á 1,500 toneladas. El coste total de este monstruo se aproxima á 400,000 libras esterlinas. La casa constructora John Elder y C.^a está decidida á no cejar en sus esfuerzos hasta conseguir lanzar á las olas vapores que realicen la travesía en cinco días.

Hay ahora centenares de vapores empleados en poner en comunicación los puertos de una y otra parte del Atlántico, y según asegura Mr. James, que estuvo al frente de la Administración de Correos de los Estados Unidos, antes de mucho habrá una mala diaria que lleve la correspondencia de Londres á Nueva-York por el mismo precio que pagan las cartas enviadas de un punto á otro del Reino Unido.

Indicamos en uno de los números anteriores algunos de los progresos realizados en España en el ramo de Correos, y por lo visto no tardará en llegar el día en que desde Inglaterra—y acaso desde España mismo pasando por Inglaterra—vayan las cartas diariamente á los Estados Unidos de América en menos tiempo y por menor precio de los que se exigían cincuenta años atrás para llevarlas, saliendo sólo una ó dos veces por semana, desde uno á otro extremo de nuestra península.

ACTA.

(CONCLUSIÓ.)

—Pro que hu's estranya
si he vingut aquí nadant
mes, deixem' nos de romansos,
que ja estich enragollat,
dono fi fent responsable
á eixa dona de mos danys.
L' hi reclamo 'ls perjudicis,
suplicant 'l Tribunal
que m' absolgue de las costas,
perqué 'ls temps están tan mals
que fá dias que á Saturno
vaig enmatllevar dos rals
per comprá una cajetilla
de tabaco de l' estanch
y ja m' en dono vergonya
de no poguerls' hi tornar.
(S' aixeca á n' aquí un del públich
y al anar per traspasar
ensopega ab la fitora
que du Neptuno á la ma
y 'ls dos perden l' equilibri
cauen á terra de llarch.)

Té la paraula Terpsicore
y fent un pás de can can
que tothom l'hi crida ¡Bravo!!
va començarse á explicar.

Parla sis horas (es dóna)
y entusiasmo 'l Tribunal
(las noyas si son bufonas
tenen sempre 'l plet guanyat.)

Per final va dir Saturno
reasumintne los debáts:
—“Eix punt es bastant..... d'alló

y no 'ns hi rompem 'l cap.
Terpsicore es bona noya
si be porta molts pardals;
que dongui un duro á Neptuno
(aixís cobraré 'ls dos rals)
y que l'hi fassi una festa
desseguida!! s'ha acabat!!
Neptun' no está per bolados,
diu qu'han de ser trenta rals
y que encara 's perjudica;
mes la xicota ¡que 's cas!
l'hi passa la má á la cara
y ell hi riu ¡tot s'ha arreglat!!
Saturno dóna un cop d'esquella
y tothom va desfilant.

Pel vint y vuit 'ls convidó
á San Feliu; doném gran ball
(crida Terpsicore) vinguin!!
y Neptuno entussiasmat,
diu tot gratantse la barba:
Pot sé hi bagí á ballá un waltz.

Enrich Oliver Muxó.

GACETILLA.

La Lucha de Gerona, despues de copiar nuestro suelto del número anterior sobre ciertos abusos cometidos con motivo de los expedientes de prófugos, defiende al Sr. Ayuso de cargos que no le hemos dirigido, pues demasiado sabemos que aquellos se cometieron muchos meses antes de su venida. Y como, en vez de desvirtuar nuestro apreciable colega los hechos que lamentamos, los confirma, nuestro aserto queda en pié.

Nos escriben de Cassá de la Selva que la biblioteca popular que fué concedida á su Municipio hace la friolera de diez años ha sido por fin entregada por el Ministerio de Fomento.

Ante este ejemplo nos asalta el temor de que nos puede suceder lo mismo con la obtenida por nuestro Ayuntamiento, y si así sucede podemos desde luego decir que *estamos frescos*.

Conste pues que las citadas concesiones lo son tan solo *in partibus* y que tal conducta por parte de un Centro que parece había de ser más exacto en el cumplimiento de sus compromisos, nos hace recordar aquel proverbio que dice: *del dicho al hecho hay mucho trecho*.

Son muchos los suscritores de Barcelona que se quejan de no haber recibido el SEMANARIO y como reclamaciones de este género no las tenemos de nin-

gún otro punto, sospechamos que la falta se origina en aquella ciudad.

Sr. Duro, le agradeceríamos que preguntase á los earteros si tienen pereza de subir á los pisos.

Un vocal de la Junta de Obras de nuestro Ayuntamiento nos ha manifestado, que el no haberse arreglado el bache de la calle Mayor á que hacíamos referencia en el 2.º número del SEMANARIO es por tener acordado el Ayuntamiento contribuir con la mitad de lo que importen las obras al arreglo de las calles, cuyos vecinos lo soliciten ofreciendo pagar por su parte la otra mitad, lo cual no han hecho los propietarios de las casas de la mencionada calle. A ellos pues trasladamos la noticia, y esperamos que poniéndose de acuerdo procurarán que la calle más concurrida de la villa no sea la que tenga el peor piso.

Establecida la gratuidad de la primera enseñanza, ha resultado insuficiente el local de la escuela pública de niños, y en consecuencia se ha resuelto trasladarla á otro de mayor capacidad.

Un suscriptor de esta villa se ha acercado á nuestra redacción para denunciarnos un hecho que habla muy poco en favor del Centro telegráfico de Barcelona. Es el caso, segun nos asegura dicho señor, que el 26 del pasado mes dirigió á aquella ciudad dos telégramas, los cuales salieron de esta Estación y no llegaron á su destino.

¿Podría decirnos el Sr. Jefe del Centro mencionado, qué causas han motivado tan insignificante interrupción?

Todos los dias se producen quejas sobre el servicio de dicha oficina, sin que su Jefe ni la superioridad adopten medidas encaminadas á corregir la desorganización que allí impera, no obstante ser la segunda estación de España.

D. Martin Dausá ha tenido la galantería de remitirnos una obrita que con el título de *Andlísts del Discursó* acaba de publicar. Se recomienda tanto por su sencillez, claridad y buen método, como por lo ameno de sus frases y el caudal de ejemplos sacados de los mejores clásicos españoles. Su adquisición y estudio sería de gran utilidad á los Sres. profesores, en especial para la enseñanza práctica del lenguaje.

Acordada por la Sociedad Geográfica de Madrid la celebración de un Congreso español de Geografía Nacional y Mercantil, la Económica Gerundense de Amigos del País, convocó una reunión general de carácter Provincial, que debió celebrarse anteayer tarde. En el momento de trazar estas líneas no conocemos todavía el resultado, que participaremos oportunamente á nuestros lectores.

En la última semana fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona, el Cañonero Diligente del que es Comandante, desde el 19 de Octubre, el Teniente de Navio, D. Juan de la Rocha y Oreyro.

La tripulación de dicho buque se ejercitó el lunes en el tiro de cañón y fusilería.

Ha fallecido en Londres á la edad de 97 años el novelista americano, capitán Mayne-Reid, cuyas obras traducidas en su mayor parte le dieron gran renombre.

Siendo ochenta los faroles
De las calles de esta villa,
Que de encender por las noches
Un hombre tan solo cuida,
Como en hacer tal trabajo
Bien cuatro horas necesita,
Cuando se encienden los últimos
Ya los primeros se eclipsan.

Trasladamos la noticia á los señores Concejales.

En virtud de Real Decreto de 6 de Octubre último admitirán pliegos con valores declarados, en esta provincia, las Administraciones de Correos siguientes: Gerona, Figueras, Blanes, Puigcerdá y La Junquera.

Varios de nuestros convecinos han hecho imposiciones en el Banco Vitalicio (sociedad anónima de seguros sobre la vida), aprovechando la venida del Sr. Dellunder, Inspector del mencionado Banco. Mucho lo celebramos que nuestros paisanos vayan comprendiendo como con un poco de economía pueden asegurar el porvenir de su familia, ó para sí mismos una posición desahogada en la vejez.

Se han abierto al público las siguientes estaciones telegráficas: Con servicio permanente Santoña, y de día completo, Eibar y Cambados. También han sido habilitadas para admitir telégramas interiores las estaciones de ferro-carriles de Vendrell, Villafraña, Gelida, Clot, Mollet, San Celoni, Calella, Malgrat, Caldas de Malavella, San Miguel de Fluviá, Blanes y Caldas de Montbuy.

Desde hoy la correspondencia dirigida á S. Juan de Palamós quedará en aquel pueblo, sin venir á esta villa desde la cual se distribuía.

Asegúrase ser cierto el naufragio del nuevo vapor lanza-torpedos *Número 1*. El desastre habrá ocurrido, en tal caso, en las aguas de Santander, á cuyo puerto llegó con procedencia de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia.

El cometa descubierto recientemente por M. Brooks en los Estados Unidos de América, se va acercando á la tierra y aumentando considerablemente su núcleo. Es probable que muy pronto se le distinga á simple vista.

En el extranjero ha debutado una *claque* nueva en su género, según lo que refiere el *Tageblatt* de Berlin. Podemos llamarla de *bostezadores*.

Hizo su primera aparición en un teatro de París, á la primera representación de una tragedia. Un *colega* del autor había tomado asiento en las butacas con un número de individuos, los cuales en determinados puntos de la obra y á una señal establecida, empezaron á bostezar groseramente.

Se sabe perfectamente que el bostezo es contagioso. No habían transcurrido diez minutos y toda la gente que estaba en butacas bostezaba. Después de un momento, lo propio aconteció en los palcos y en seguida en el anfiteatro. Finalmente, el bostezo se comunicó á la escena: el apuntador bostezaba, bostezaban los actores. El autor mismo, entre bastidores bostezaba también.

Fué una intriga infernal del *querido colega* del autor, que satisfecho de su obra, salió del teatro bostezando.

La Asociación Literaria de Gerona ha publicado impresa la lista de las composiciones remitidas al certámen de 1883, que ascienden al número de 160. Los premios que se distribuirán en el día de hoy, han sido adjudicados en la siguiente forma.

Premio ofrecido por el Sr. Gobernador.—Al descubrimiento de América. (Canto).—«A Castilla y á León, nuevo mundo dió Colón.» *Accéssit*.—Padilla.—«*Vox populi vox Dei*.»

Premio de la Diputación.—Lo vint y quatre de Maig.—«*Sant Arcís ¡Deu vos ho pach!*»

Premio de D. Gerardo Rodés, Tossa.—Noticias sobre la historia de esta villa y su término.—«*Turpe est indigenis viris res patrias ignorare, eaque de causa apud exteros laudibrio haberi*. (Finestres) «*Pref. in Syl.*»

Premio de varios particulares.—La filla del mar.—«*Ab la neu se confonía*.»

Premio de la Junta y Jurado de esta Asociación.—Elegia.—«*Adios*.»

Primer *Accéssit*, Magdalena.—«*Penitencia*.»

Segundo, Lo Cálser.—«*In ipso vita erat, et vita erat lux hominum*.»—(Sant Joan. cap. I.)

Tercero, Barcelona.—«*Me agito en sed de libertad y gloria*.—Campoamor.

Primer *Accéssit* al premio del Claustro de cate-dráticos del Instituto.—«*Los niños la manosean, los mozos la leen, etc.*» Cap. III, parte 2.^a del Quijote.

Segundo, Biografía de Miguel de Cervantes.—«*Muchas veces tomé la pluma ect....*» Cervantes.

Han quedado desiertos los premios ofrecidos por el Sr. Obispo, Económica Gerundense, Conde de Peralada y D. José Porcalla; y no se han adjudicado los del Ayuntamiento, Claustro del Instituto y Excelentísimo Sr. Alvarez Mariño.

VARIEDADES

NOVIEMBRE—Este mes era el noveno de los romanos, cuyo año solo constaba de diez, y el undécimo del calendario Juliano Gregoriano. En este mes se celebra la fiesta de difuntos, escena sublime de poesía religiosa en todos los pueblos verdaderamente cristianos.

Los egipcios llamaron á Noviembre *Epifi*, los persas *Bahenad*, los armenios *Margati*, los sirios *Ab*, los hebreos *Sabath*, los griegos *Thagelion* y los árabes *Diu-Akaadah*.

Jardinera.—Se plantan en este mes y el que sigue, las cebollas, bulbos, ect. siguientes, para florecer en la Primavera ó antes según las clases; *Anémonas, azafrán, azucenas, francesillas, jacintos, lirios, peonías, tulípanes y varas de S. José*. Se siembran las que siguen: *Adormideras (cascalls), Alelies ó violers, anapolas, clavelles, espueles, guisantes, malvas, pensamientos y silenas*.

Ejercitos.—dice un periódico que la fuerza de todos los ejércitos de Europa, asciende en conjunto á 9,557,000 hombres; si para revistarlos se extendiera ese ejército en una sola línea ocuparía 6.016 kilómetros, y para recorrer la línea al galope de un caballo se necesitarían 12 días y 6 horas, que podrían reducirse, viajando en tren directo, á 4 días y 18 horas.

Si se escogiese como punto de apoyo para la revista á Viena, y se extendiese la tropa hacia Oriente, terminaría la línea en Uliassutaie (China), y si se hubiera prolongado en sentido Norte, terminaría en el 11° 84' grados del círculo polar.

¡Voto á tal! decía un andaluz, nadie me la ha hecho. hasta ahora, que no me la haya pagado. Vean ustedes, me faltan todos estos dientes: pues bien, el que me los derribó cayó á mis piés redondo.

—¿Sin moverse?

—¡Que se había de mover!

—¡Hombre! y ¿quien era?

—¡Una piedra!

CHARADA.

*Prima-segunda,
pesa muy poco;
tres prima abriga
y vuela el todo.*

M. R.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior.

La de la anterior semana,
No es otra que *Mariana*.

BANDO.

Don Rafael Vilar Ferrer Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 46 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, el Domingo, 1.º del próximo Diciembre, se procederá á formar el alistamiento general de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el inmediato año de 1884, cuyo acto tendrá efecto á las 10 horas de la mañana en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular.

En su virtud, se recuerda á los mozos que se hallan comprendidos en la edad de 18 á 20 años, que sin llegar á 21 hayan cumplido ó cumplan veinte desde el día primero de Enero á treinta y uno de Diciembre del año próximo, y los mayores de ésta última que no excedan de la de treinta y cinco y no fueron incluidos por cualquier motivo en ningun alistamiento de los años anteriores, así como á sus padres y curadores, la obligación que les impone la ley de pedir la inscripción en las listas que han de ser la base para formar el alistamiento: apercibidos que de no verificarlo serán los últimamente citados, destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírseles ninguna excepción, además de las penas en que pueden incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17. 21. 22. 24 y 25 de la misma Ley.

Palamós 1.º Noviembre de 1883.—Rafael Vilar.—P. A. D. A.—Juan Ferrer, Secretario.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS

Noticia de los fallecidos desde el día 21 al 27 Octubre, ambos inclusive; 0.

Nacidos en igual período: 2.

Movimiento de este puerto en los días que se expresan.

BUQUES ENTRADOS.

- Octubre 21—De Málaga y escalas, en 8 días, "Villa de Cette" de 1,132 t. c. Pablo Guardiola con efectos á los Señores H. de G. Matas.
- " 23—De Alicante y escalas, 3 días, vapor "Guadelete" de 463 t. c. M. Rodriguez, con efectos á los mismos Sres.
- " 24—De Barcelona, en 20 horas, laud "Ampurdanesa" de 19 t. c. Antonio Fonallet, con idem. á idem.
- " " —De Barcelona, 9 horas, cañonero "Diligente" comandante D. Juan F. de la Rocha.
- " 25—De Barcelona, en 6 horas, vapor "Correo de Cete" de 283 t. c. D. Manuel Corbeto, con efectos de tránsito.
- " 26—De Cadaqués, en 12 horas, laud "Pepito" de 7 t. capitán Agustín Billoch, en lastre.
- " " —De La Calle, en 6 días, polacra-goleta italiana "Buon Padre" de 83 t. c. Pascual Boni, con corcho á D. Andrés Ribera.

DESPACHADOS.

- Octubre 21—Vapor "Villa de Cette" c. Guardiola con efectos para Cette.
- " 22—Cañonero "Bidaso" com. J. Pastorín, para Barcelona.
- " 23—Vapor "Guadelete" c. Rodriguez, con efectos para Cette.
- " " —Escampavia "Guindilla" para la mar.
- " 25—Vapor "Correo de Cete" c. Corbeto, con efectos para Cette.
- " " —Laud "Manuelito" c. Guri, con efectos para Barcelona.
- " 26—Laud "Pepito" c. Belloch, en lastre para Blanes.

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE CABALLERS.

SECCION DE ANUNCIOS

Una señora viuda admitirá uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia.
Informará Roure, alguacil.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41°-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

FECHA.			Baró- metro cor- regido.	Ter- mó- me- tro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit. ^o	CIELO — Clase de nubes.	Már.		Pluvió- metro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0 á 10			direcn.	f.0 á 10		
Octubre	21	8 m	75'95	20	NE	1	6	cúmulus-stratus	SO	1	"	
		12	75'85	20	N	1	9	nimbus-cúmulus	"	0	"	
		4 t	75'70	20	N	2	9	nimbus-cúmulus	"	0	5 mjm	
	22	8 m	76'12	18	NNO	1	5	nimbus-cúmulus	"	0	"	
		12	76'22	18	NNO	1	6	nimbus-cúmulus	"	0	"	
		4 t	76'44	18	NNO	1	6	nimbus	N	1	"	
	23	8 m	76'78	17	NNE	1	6	nimbus-cúmulus	N	1	"	
		12	76'78	18	NNE	1	6	nimbus-cúmulus	N	1	"	
		4 t	76'74	17	"	"	6	nimbus-cúmulus	N	1	"	
	24	8 m	76'74	17	SO	1	6	nimbus-stratus	SO	3	"	
		12	76'71	18	SO	1	6	nimbus-stratus	SO	2	"	
		4 t	76'69	17	SO	1	5	cúmulus-stratus	SO	1	"	
	25	8 m	76'59	17	"	"	1	cúmulus	"	"	"	
		12	76'56	18	"	"	2	cúmulus	"	"	"	
		4 t	76'92	18	"	"	1	cúmulus	"	"	"	
	26	8 m	77'52	17	"	"	5	cúmulus-stratus	SO	2	"	
		12	76'46	19	SO	3	3	cúmulus-stratus	SO	3	"	
		4 t	76'42	18	SO	4	5	cúmulus-stratus	SO	3	"	
	27	8 m	76'19	17	SO	1	8	nimbus-cúmulus	SO	1	"	
		12	76'57	18	SO	1	6	nimbus-cúmulus	"	"	"	
		4 t	76'59	17	SO	1	6	nimbus-cúmulus	"	"	"	

FARMACIA Y LABORATORIO

de PUIGMACIÀ

CALLE MAYOR, NÚM. 55, PALAMÓS.

Depósito de especialidades propias, nacionales, extranjeras, objetos ortopédicos, y de cuanto no esté en la casa de dichos artículos, se acepta la comisión.

Gran depósito de pastillas y polvos vermífugos, jarabes dosificados, etc.

Se mandan prospectos gratis al que los pide.

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE

EULALIA MATAS,

41, MAYOR, 41.

Gran surtido de artículos de camisería del país y extranjeros, tanto en géneros blancos, como en cretonas, percalinas e indianas de color.

Depósito y confección de camisas á medida. Especialidad en el corte.

Novedades en corbatas, cuellos, puños, pecheras y cuantos artículos tengan relación con el ramo de camisería.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

DE

E. VILASAU

CALLE DE CABALLERS,

PALA FRUGELL

En dicho Establecimiento Tipográfico, se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más lujoso á lo más económico, contando con una escogida variedad de tipos, al alcance de cuanto se pueda presentar en el arte de tipografía.

Encuadernaciones á precios reducidos.

Gran resmillería y efectos de escritorio.

Vino legítimo de Jerez

á 8 y medio reales botella y 25 pesetas la caja de 12 botellas.

Depósito: Casa D. Miguel Vilar, Calle Mayor, 49, Palamós.

SE VENDE

una máquina para serrar maderas destinadas á hacer objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc.... Puede funcionar con el pié y la mano. Da 400 golpes por minuto, pudiendo traspasar planchas de dos centímetros de espesor.

Informará D. Narciso de Alvarez. Calle Mayor, 28, Palamós.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL

DOCTOR DURAN,

7-VICTORIA-7.

MADRID.

Jarabes de recreo.
 Magnesia efervescente.
 Pastillas Vermífugas.
 Agua de Azahar

Jarabes medicinales.
 Esencia de Zarzaparrilla.
 Licor de brea.
 Aceite de hígado de bacalao

Siendo nuestra especialidad los Jarabes, los remitimos á Provincias haciendo el descuento segun la importancia del pedido.

Enviamos catálogos gratis á los que los pidan por tarjeta postal ó carta.

Á UNA PESETA FRASCO DE 250 GRAMOS
LOS JARABES DE RECREO. VICTORIA-7-MADRID.

SEMANARIO DE PALAMÓS

Se publicará todos los jueves en tamaño igual al presente número, conteniendo artículos, poesías, noticias, variedades, anuncios etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

Palamós.	un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España.	trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal.	idem	2'50 »
Ultramar.	idem	3'25 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago de suscripción adelantado, pudiendo verificarlo las personas de fuera de esta población remitiéndonos su importe en sellos de correo ó en letras de fácil cobro.